

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.**

ACTA No. 85

En la sede social de la empresa, situada en la Panamericana Norte Kilómetro 10, Parque Industrial Ambato, Avenida 1, Calle D, Sector el Pisque, Parroquia Atahualpa de la ciudad de Ambato, hoy día jueves 12 de marzo de 2015, se reúnen los señores Accionistas de Plasticaucho Industrial S.A., para celebrar la Junta General Ordinaria de la Compañía; de acuerdo a la citación publicada en el diario La Hora de la ciudad de Ambato, página A-4 del día lunes 2 de Marzo del 2015. Se encuentra presente y representado el 100% del capital pagado, como se demuestra en el cuadro adjunto que se halla debidamente firmado y que se adjunta a la presente acta; a pesar de haber sido convocado individualmente el señor Marcelo Naranjo Pacheco, Comisario Revisor, no se encuentra presente. Comprobado el quórum correspondiente y siendo las 09h50, se da inicio a la sesión presidida por el señor Patricio Cuesta Holguín y actúa el Lcdo. Xavier H. Cuesta Vásquez, Gerente General, como Secretario. Se da lectura a la convocatoria, cuya transcripción textual es como sigue: **"JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA - PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.** - Para cumplir con lo estipulado en la Ley de Compañías y en el Artículo dieciséis del Estatuto Social, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de Plasticaucho Industrial S.A., que se realizará el día Jueves 12 de marzo de 2015, a partir de las 09h30, en la sede social de la empresa, situada en la Panamericana Norte Km. 10, Parque Industrial Ambato, Avenida 1 y calle D, Sector El Pisque, Parroquia Atahualpa del Cantón Ambato. Se cita de manera especial e individual por este medio y en la dirección física registrada, Calle los Mortiños 02-13 y Uvas, Ficoa, al Comisario Revisor Principal Sr. Marcelo Naranjo Pacheco. - La Junta conocerá y resolverá sobre los siguientes puntos: 1.- Informe conjunto de Presidente y Gerente General por el año 2014. 2.- Informes de Comisario Revisor y Auditoría Externa por el año 2014. 3.- Balances General y de Resultados del año 2014. 4.- Distribución de beneficios sociales y constitución de Reservas. 5.- Designar Presidente, Vicepresidente, 3 Vocales Principales y 5 Suplentes y fijar sus retribuciones. 6.- Designar Gerente General y fijar su retribución. 7.- Designar Comisario Revisor Principal y su respectivo Suplente y fijar su retribución. 8.- Nombramiento de Auditor Externo y fijar su honorario. 9.- Aprobación del Acta de Junta General. - La documentación que se tratará en la Junta, están a disposición de los señores Accionistas, en la sede de la Compañía. - Ambato, Marzo 2 de 2015. – Xavier H. Cuesta Vásquez – Gerente General."

La Presidencia dispone se proceda a tratar el orden del día.

1. INFORME CONJUNTO DE PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL POR EL AÑO 2014

El Gerente General da lectura al informe conjunto de la administración en el cual se comentan los principales acontecimientos del mundo, la región y del país y además, se detalla las principales actividades desarrolladas durante el año 2014 en la empresa.

La accionista Sra. Isabel Vásconez de Cuesta mociona que el Informe conjunto de Presidente y Gerente General, sea aprobado, además felicita a todos los Funcionarios de Plasticaucho Industrial S.A. La Presidencia pone a consideración de la Junta la moción presentada y ésta resuelve:

RESOLUCION:

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Plasticaucho Industrial S.A., resuelve aprobar el informe conjunto de Presidente y Gerente General por el año 2014, dejando expresa constancia del voto salvado de los administradores, la moción es aprobada con el 81.34% de los votos presentes en la Junta.

2. INFORMES DE COMISARIO REVISOR Y AUDITORÍA EXTERNA POR AÑO 2014

Se dispone la lectura de los informes emitidos por el señor Comisario Revisor Principal señor Marcelo Naranjo Pacheco y el de la firma Deloitte & Touche, Auditores Externos, por el ejercicio económico 2014. El Gerente General explica los motivos por los cuales existe una salvedad en el Informe de la Auditoría Externa. Los Señores Accionistas presentes, comentan sobre el contenido de los dos informes. El señor Accionista José Cuesta Vásconez mociona que los Informes de Comisario Revisor y Auditoría Externa por el año 2014, se los apruebe, sometido a votación la moción, la Junta resuelve:

RESOLUCION:

La Junta General Ordinaria de Plasticaucho Industrial S.A., resuelve aprobar los informes presentados por el Comisario Revisor Principal señor Marcelo Naranjo Pacheco y de la firma Deloitte & Touche, Auditores Externos, por el ejercicio económico 2014. Los Administradores dejan expresa constancia de la abstención de la aprobación de los documentos presentados, la moción es aprobada con el 81.34% de los votos presentes en la Junta.

3. BALANCES GENERAL Y DE RESULTADOS DEL AÑO 2014

Se procede a analizar la presentación del Estado de Situación Financiera, del Estado de Resultados Integral y del Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al período del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2014. La Junta comenta sobre los mismos, se hacen

precisiones y aclaraciones sobre ellos y el Accionista Sr. Mauricio Cuesta Miño reconoce el esfuerzo que hace la Administración en la gestión de la compañía y valora que las recomendaciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio sean implementadas por la Administración; además mociona que los tres Estados Financieros con sus respectivos anexos, sean aprobados por la Junta General y ésta resuelve:

RESOLUCION:

La Junta General Ordinaria de Plasticaucho Industrial S.A., resuelve aprobar los tres Estados Financieros, correspondientes al período del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2014, con todos sus anexos, dejando expresa constancia de que los Administradores se abstienen de aprobarlos, la moción es aprobada con el 81.34% de los votos presentes. Se aprueba la felicitación a la administración y personal de la Compañía.

4. DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES Y CONSTITUCION DE RESERVAS

Luego de analizar la Conciliación Tributaria y los resultados del año 2014,: El Accionista Sr. Juan Manuel Cuesta Vásconez mociona que de los resultados obtenidos en año 2014, primero se liquide el valor de \$ 1'973.716,23 de la cuenta de pérdidas acumuladas, el saldo se traslade a Reserva Facultativa y del valor resultante de agregar a la Reserva Facultativa actual el nuevo valor se distribuya un dividendo de US 1'500.000,00, correspondientes a la Reserva Facultativa constituida con los resultados del año 2014, el mismo que deberá ser cancelado en el término de 20 días. Sometido a consideración de la junta, esta resuelve:

RESOLUCION:

La Junta General Ordinaria de Plasticaucho Industrial S.A. por unanimidad resuelve, primero se liquide el valor de \$ 1'973.716,23 de la cuenta de pérdidas acumuladas, el saldo se traslade a Reserva Facultativa y del valor resultante de agregar a la Reserva Facultativa actual el nuevo valor se distribuya un dividendo de US 1'500.000, con cargo a la Utilidad obtenida en el año 2014, la entrega deberá realizarse en el término de 20 días. La moción se aprueba con el 100% de los votos presentes en la Junta.

5. DESIGNAR PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, 3 VOCALES PRINCIPALES Y 5 SUPLENTE Y FIJAR SUS RETRIBUCIONES

Se presenta una moción por parte del Accionista Sr. Xavier Cuesta Vásconez contenida en una lista con varios nombres para que sea considerada por la Junta General y así poder nominar a las dignidades y vocales de la compañía por un período de 3 años, de

acuerdo al Estatuto Social vigente. Puesto a consideración de la Junta la moción presentada, esta resuelve:

RESOLUCION:

La Junta General de Accionista de Plasticaucho Industrial S.A., resuelve por unanimidad, es decir con el 100% de los votos presentes en la Junta, por un período de 3 años nominar como

DIRECTORIO 2015-2018	
PRINCIPALES	SUPLENTES
PATRICIO CUESTA HOLGUÍN (PRESIDENTE)	JUAN MANUEL CUESTA VÁSCONEZ
JOSE CUESTA HOLGUÍN (VICEPRESIDENTE)	HERNÁN VÁSCONEZ CALLEJAS
MAURICIO CUESTA MIÑO	LUIS MIGUEL MIRANDA PAZ
SANTIAGO VÁSCONEZ CALLEJAS	ALVARO DARQUEA SEVILLA
FERNANDO VIVERO MIÑO	DIEGO LARA PAZMIÑO

Con un honorario de USD \$ 250 por sesión asistida.

6. DESIGNAR GERENTE GENERAL Y FIJAR SU RETRIBUCION

La Accionista Sra. María Elena Miño de Cuesta pone a consideración de la Junta General, el nombre de Xavier Cuesta Vásconez para que ejerza la Gerencia General de Plasticaucho Industrial S.A., por un período de 3 años, analizada la moción, la Junta General resuelve:

RESOLUCION:

La Junta General de Accionista de Plasticaucho Industrial S.A., resuelve nombrar al Sr. Xavier Cuesta Vásconez para que ejerza el cargo de Gerente General de Plasticaucho Industrial S.A. por el término de 3 años. La moción se aprueba con el 92,85% de los votos presentes en la Junta. La Junta resuelve que los honorarios del Gerente General sean determinados por una comisión conformada por Patricio Cuesta Holguín, Patricio Cuesta Vásconez, José Cuesta Vásconez y Mauricio Cuesta Miño.

7. DESIGNAR COMISARIO REVISOR PRINCIPAL Y SU REPECTIVO SUPLENTE Y FIJAR SU RETRIBUCION

La accionista Sra. Cecilia Vásconez de Cuesta pone a consideración de los señores accionistas el nombre de Marcelo Naranjo Pacheco, para Comisario Revisor Principal y de la Dra. Cristina Barrera, para Comisario Revisor Suplente, por el término de tres años. La Presidencia solicita el pronunciamiento de los Accionistas sobre la moción presentada y la Junta Resuelve:

RESOLUCION

La Junta General de Accionistas de Plasticaucho Industrial S.A., resuelve nominar a Marcelo Naranjo Pacheco para Comisario Revisor Principal y a la Dra. Cristina Barrera para Comisario Revisor Suplente por el término de 3 años. El honorario será negociado por la Gerencia General para el comisario que actúe. La moción se aprueba con el 100% de los votos presentes en la Junta.

8. NOMBRAMIENTO DE AUDITOR EXTERNO Y FIJAR SU HONORARIO

Se conoce la propuesta de la firma auditora Deloitte & Touche, para realizar el examen y emitir el informe del período 2015, el Accionista Sr. José Cuesta Holguín mociona que se debería continuar la auditoria con esta firma, ya que su asesoramiento y análisis es importante para la compañía, puesta a consideración la moción la Junta resuelve:

RESOLUCION

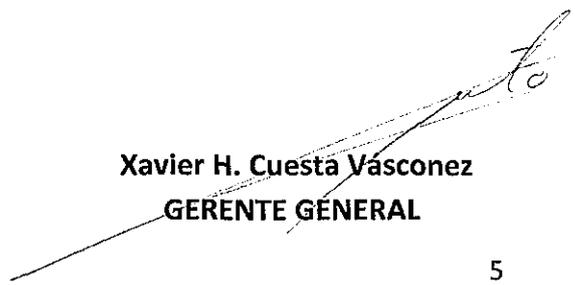
La Junta General de Accionistas de Plasticaucho Industrial S.A., resuelve por unanimidad, nombrar como Auditor Externo a la firma Deloitte & Touche, para que realice los informes del período 2015 y se delega a la Administración para que pueda definir el honorario respectivo. La moción se aprueba con el 100% de los votos presentes en la Junta.

9. APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

Luego de un receso, se da lectura al acta elaborada y ésta es aprobada por unanimidad por los señores Accionistas asistentes, o sea con el 100% de los votos presentes en la Junta. Se deja constancia de que se agregan al expediente todos los documentos que han sido tratados, se deja expresa constancia de la autorización a la administración para que sean ejecutadas las resoluciones de la Junta, la presentación de la liquidación del impuesto a la renta al SRI y la información a la Superintendencia de Compañías; la Presidencia da por terminada la reunión a las 12h50, luego de agradecer a los señores Accionistas por su asistencia y sobre todo por sus valiosas opiniones.



Patricio Cuesta Holguín
PRESIDENTE



Xavier H. Cuesta Vasconez
GERENTE GENERAL